CONTINUA LA HUELGA EN E. UNIDOS

El Orden

SANTA FE, Jueves 6 de Septiembre de 1934. — Servicio Telegráfico de la United Press

HASTA AHORA SE HAN PLEGADO 315.000

SE INICIO UNA CAMPAÑA PARA ESTIMULAR A LOS OBREROS QUE SE MUESTRAN INDECISOS

NUEVA YORK, Septiembre 5. — El Generalísimo de la Huelga de Tejido señor Franck Horman inició el segundo día festivo del paro empleando brigadas de volantes compuestos por 1.000.000 de hombres elegidos que estimularan el entusiasmo de los obreros en aquellas zonas donde se observe vacilación en plegarse al movimiento.

:: Asciende a 315.000 el número de huelguistas ::

WASHINGTON, Septiembre 5. — Extraoficialmente se informa que el número de obreros textileros que actualmente están en huelga ascienden a 315.000 mientras que al declararse ayer la huelga faltaron a sus obligaciones 245.000 obreros.

NO HABRA EN AUSTRIA OTRO GOLPE DE ESTADO

SE HAN DESMENTIDO LOS RUMORES QUE CIRCULARON AL RESPECTO

VIENA, Septiembre 5. — Se desmienten los rumores de que habrían interceptado comunicaciones trasmitidas por radio para intentar un golpe de mano nazi con el fin de poner en libertad al ex-Ministro en Roma señor Rintelen.

Autorizaciones a Dos Colegios de Santa Fe

UNA SE REFIERE AL HOMENAJE A TRIBUTARSE EN ESTA A CECILIO TOLOSA

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública, se autorizó al Rector del Colegio Nacional de Santa Fe para que acepte el pedido de adhesión formulado por el Comité de Homenaje a la memoria de Don Cecilio Tolosa, pero limitada a la designación de delegación de alumnos del Colegio y del Liceo anexo al mismo.

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — Por decreto se autorizó al Rector del Colegio San José de Esperanza, incorporado al Colegio Nacional de Santa Fe, para suspender las clases el día 8 del corriente, con motivo del feriado decretado por el Gobierno Provincial, en ocasión de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación de dicha ciudad.

Sesionó Ayer la C. de Diputados

Trató diversos asuntos entre ellos lo que se refiere a la represión del Comunismo

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — La Cámara de Diputados inició su sesión con asistencia de 90 diputados y bajo la presidencia del diputado Cárcano.

Por secretaría se dan cuenta de los asuntos entrados. Luego se considera la renuncia del diputado Manacorda, la que fué rechazada por unanimidad.

La Cámara a continuación sanciona por unanimidad un proyecto presentado por la diputación radical de Entre Ríos por el que se designa una comisión que representará a la Cámara en el acto del traslado de los restos del señor Alejandro Carbó de Córdoba a Paraná a efectuarse el día 10 del corriente.

Giménez presenta y funda un proyecto de declaración en el sentido de que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo activara los Convenios con la República Oriental del Uruguay a fin de que se intensificara el intercambio comercial entre ambos países. El proyecto se aprueba sin observaciones.

El diputado Ramiconi presenta y funda un proyecto de resolución por el cual se remite a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados todas las actuaciones relacionadas con la actuación de la sección especial de orden político de la Policía de la Capital, para que investida en el carácter de Comisión Investigadora estudie y dictamine en las denuncias formuladas y que se formulen sobre abusos de autoridad, torturas y malos tratos en perjuicio de los ciudadanos detenidos por la citada dependencia policial. El mencionado legislador al fundar el proyecto se refirió al reciente informe del Ministerio del Interior sobre este asunto diciendo que en ese mensaje no se decía con claridad en que consiste para el Ejecutivo el recrudecimiento de la delincuencia. El mensaje —dijo el orador— expresa que no se ha recibido ninguna denuncia acerca de abuso de autoridad, torturas y malos tratos a los presos políticos o por cuestiones sociales. Sin embargo en este recinto hemos denunciado torturas concretas en base al memorial de la Federación Universitaria Argentina. Dijo que hay denuncias de que la sección Leyes Especiales de la Policía fragua sumarios por portación de armas y que a los detenidos se les obliga a firmar formularios en blanco.

Agregó que tenían un memorial sobre los malos tratos dados a los obreros panaderos, detenidos por asociación ilícita. Terminó pidiendo que el proyecto se tratara sobre tablas.

El diputado Bunge apoyó la moción de tratarse sobre tablas. Luego habla el diputado Noble quien cuenta la visita que hizo a los presos con los diputados Bunge y Ramiconi diciendo que en calabozos de tres por tres metros herméticamente cerrados con un ambiente irrespirable había de 7 a 8 en cada uno de ellos. Terminó diciendo que es plausible que la Comisión de Justicia con espíritu ecuánime aprecie las denuncias.

Luego pide la palabra el diputado Bosano Ansaldo y dijo que la sección especial de represión del comunismo actúa no solo en la capital sinó también con frecuencia en Santa Fe y también allí se han violado domicilios secuestrándose a convencionales municipales por la policía de Rosario.

Criticó también los procedimientos de la policía santafecina y dijo que los malos tratos también alcanzaron a los que participaron aunque sea espiritualmente con el movimiento del 29 de Diciembre. Corominas Segura habló luego en nombre del sector de la derecha para proponer que el pedido pase a la Comisión. Puesto a votación el pedido de que se trate sobre tablas resulta negativa de 55 votos sobre 104 diputados, por lo que el proyecto pasa a la Comisión de Legislación.

El diputado Godfrid presenta en nombre del sector demócrata progresista un proyecto por el cual se resuelve solicitar del Poder Ejecutivo remita al Congreso los proyectos y antecedentes de las resoluciones que adoptó durante el receso del Congreso y a los cuales se refirió a el mensaje inaugural del presente período ordinario de sesiones.

El mencionado legislador fundó extensamente el proyecto. Manifestó que solamente faltan 25 días para que termine el actual período de sesiones y el Ejecutivo no ha enviado aún los antecedentes de los acuerdos de orden financiero y los proyectos de ley respectivos.

Agregó que el Poder Ejecutivo sigue dictando nuevos decretos y leyes en acuerdo de Ministros concediéndole al Congreso la gracia de darle cuenta, como ocurre por ejemplo con la creación de la nueva Junta que tendrá a su cargo la tarea de abrir nuevos mercados a la carne argentina en el extranjero. Pidió que el proyecto fuera tratado sobre tablas.

Efectuada la votación la misma fué negativa por lo que el proyecto pasó a la Comisión de Presupuesto.

Parodi presentó y fundo un proyecto de resolución solicitando informes al Poder Ejecutivo sobre el aprovechamiento de la langosta el cual al ir a votarse la Cámara quedó sin número por lo que se levantó la sesión siendo las 21.40 horas.

RAUL BARON BISA EN LIBERTAD BAJO FIANZA

ASI LO RESOLVIO EL JUEZ FEDERAL Dr. JANTUS

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — El Juez Federal doctor Jantus ha resuelto de acuerdo con la opinión del Fiscal proceder a la excarcelación bajo fianza del señor Raúl Barón Bisa, a quien se le procesa por haber ocultado explosivos.

UN TRIUNFO PARAGUAYO

Tomaron ayer los fortines Castillo y Vanguardia prosiguiendo el avance

ASUNCION, Septiembre 5. — El Ministerio de la Defensa Nacional, informa que en el sector de Bahía Negra tropas paraguayas tomaron los fortines Castillo y Vanguardia tras un breve combate, en donde sus enemigos tuvieron muchas pérdidas.

2 Condenas En Austria

Uno de los acusados será ejecutado y el otro será llevado a una prisión

VIENA, Septiembre 5. — El agricultor Peter Harbenshalter y Juan [illegible], que era [illegible] ferroviario, han sido condenados a muerte y a diez años de trabajos forzados, respectivamente, acusados de haber transportado y almacenado material explosivo.

Sigue Atentando Contra la Seguridad Pública



AFANOSA EN LA OBTENCION DE ALTOS DIVIDENDOS que los accionistas disfrutan plácidamente en París, —dinero argentino, sudor de obreros argentinos, — la empresa del F. C. S. F. sigue atentando contra la seguridad de las personas. Anoche, debido al mal estado de las vías, descarriló una locomotora que arrastraba cincuenta y dos vagones, los cuales quedaron cruzados sobre la Avenida Alem, interrumpiendo el tráfico por espacio de cuatro horas.

LA ADUANA DE SANTA FE

Se efectuarán mejoras en su edificio y en la instalación eléctrica

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — Se aprobó el presupuesto de $ 5.286,50 para la instalación de un servicio contra incendio, reparación e instalación de luz y fuerza motriz y demás trabajos complementarios en el edificio ocupado por la Aduana de Santa Fe.

UN PEDIDO AL J. CLUB

Se solicitará que no se efectúen carreras mientras se realice el Congreso Eucarístico

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — La Comisión Organizadora del Congreso Eucarístico, se ha dirigido al Jockey Club solicitando que durante la realización del mismo se suspendan las reuniones hípicas en Palermo.

LA PACIFICACION EN EL CHACO PARAGUAYO

WASHINGTON, Septiembre 5. — El Embajador Argentino Sr. Espil, conferenció con Mr. Welles sobre las gestiones pacifistas del Chaco, declinando ambos a formular declaraciones sobre los puntos tratados. En los círculos allegados al Gobierno se cree que se obtendrá éxito en sus gestiones.

El 27 del corriente se reunirá la Convención en Buenos Aires

LA PLATA, Septiembre 5. — En el recinto de la Cámara de Diputados, se reunió la Asamblea Legislativa con el fin de considerar la elección de constituyentes.

Luego de un breve informe fué aprobado el informe de la mayoría, por la que se aprueba la elección realizada y se fija la sesión del 27 del corriente para que inicie sus deliberaciones.

También se acordó remitir todos los antecedentes a la Justicia del Crimen.

TERMINO LA HUELGA EN CUBA

LA HABANA, Septiembre 5. — Los empleados públicos retornaron hoy al trabajo, dando así por finalizada la huelga que decretaron por 48 horas.

3 BANDIDOS ASALTARON UN BANCO EN E. UNIDOS

Se apoderaron de la suma de 100.000 dólares y secuestraron a dos empleados

LAKA CITY, Septiembre 5. — Tres bandidos asaltaron el Banco de esta localidad y se apoderaron de la suma de 100.000 dólares. Antes de retirarse, los pistoleros secuestraron al cajero y presidente, a quienes abandonaron a 35 millas del lugar del hecho y después de amenazarlos si dan cuenta a la policía.

El Conflicto Entre Chile y Paraguay

UN REPRESENTANTE PARAGUAYO FORMULO DECLARACIONES OPTIMISTAS

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 5. — El Ministro del Paraguay en esta ciudad señor Isidoro Ramírez ha manifestado a la United Press que tiene la más amplia seguridad de que el entredicho chileno-paraguayo quedará solucionado dentro de uno o dos días.

Designacion de Maestros

Para dos escuelas instaladas en la provincia de Santa Fe

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — El Consejo Nacional de Educación ha designado maestra de segunda de la Escuela No. 1 de Santa Fe, a la señorita María Esther Van Diest y maestra ayudante de la Escuela No. 30, de Wheelwright, Santa Fe, a la señora Eusebia Insua de Lasalle.

Mal Tiempo en Bs. Aires

Durante todo el día se registraron fuertes lluvias

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — Se registraron durante todo el día fuertes lluvias, lo cual interrumpió en diversas partes el tráfico, especialmente en los barrios bajos.

El viento ocasionó daños

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — En las últimas horas de la tarde soplaba un fuerte viento cuya velocidad alcanzó a 37 kilómetros por hora. El ciclón se hizo notar en las poblaciones suburbanas del Ferrocarril Sud, volando algunos techos y viviendas sin registrarse víctimas.

Un violento choque entre obreros en huelga y policía

TRION, (Georgia), Septiembre 5. — Con motivo de la huelga de los obreros del tejido, la policía sostuvo un violento choque con los huelguistas, resultando dos muertos y veinte heridos.

Prosiguen las actuaciones en Campana

CAMPANA, Septiembre 5. — Durante todo el día continuaron los bomberos la remoción de escombros.

Por su parte, la justicia prosigue sus investigaciones a fin de establecer el verdadero origen del incendio.

La Rebaja a Los E. Ferroviarios

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — La Junta Agraria Nacional ha elevado una nota al Ministerio de Obras Públicas en la que dice que considera inoportuna por no decir carente de toda justicia las pretensiones expuestas por los empleados ferroviarios de lograr nuevas mejoras de salarios.

Llegó a Dakar el avión "Cruz del Sur"

DAKAR, Septiembre 5. — Procedente de Natal llegó el avión "Cruz del Sur", cuyo paradero había producido ansiedad pues durante muchas horas no se tuvieron noticias de su recorrido y posición.

Desmiente el compromiso del Archiduque Otto

ESTOCOLMO, Septiembre 5. — Los miembros de la Corte de Suecia han desmentido los rumores sobre el compromiso del Archiduque Otto con la Princesa María de Italia.

Desacato al M. de Guerra

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — El Fiscal Federal Dr. González, ha solicitado prisión preventiva para Rafael Campos, a quien se le procesa por desacato al Ministro de Guerra.

La Convocatoria de la Convención Nacional

EN MENDOZA ES PROBABLE QUE SE EFECTUE UN PLEBISCITO PARA ELLO

MENDOZA, Septiembre 5. — Hasta el momento no está resuelto si conjuntamente con las elecciones internas de autoridades del Radicalismo, que se realizarán el 30 del corriente, se efectuará el plebiscito para resolver si se apoya la moción que pide al Comité Nacional la pronta convocatoria de la Convención Nacional para considerar la actitud adoptada por la Convención de Santa Fe, en el mes de Diciembre último.

LOS D. NACIONALES NO ASISTIRAN AL CONGRESO

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — El block Demócrata Nacional resolvió por indicación del senador Sánchez Sorondo se hagan número en las sesiones que deben realizar ambas Cámaras mañana como acto de homenaje al 4o. aniversario de la revolución de Septiembre del año 1930.

La Despreocupación de los Ricos, es el Dolor de los Pobres

LAS ESTADISTICAS, BIEN CONSIDERADAS, OFRECEN demostraciones, a veces desoladoras. Sirven ellas a los estadistas estudiosos para proyectar y realizar pensamientos de importancia, cuando se tienen los medios para ello.

A otros sírvenles para teorizar. Generalmente los que estudian ciertos problemas sociales no hacen sino deducciones. Faltan a menudo los datos positivos.

Pero no ocurre lo mismo cuando debemos observar lo propio.

* * *

A NUESTRA PROVINCIA, LOS GRANDES CAPITAlistas terratenientes, pretenden boycotearla, hacerle el sabotaje en cuanto se refiere al pago de los impuestos.

Para muchos de ellos les es cómodo vivir en la Capital Federal, o en el extranjero extrayendo los réditos de las tierras que tienen en la Argentina, y muchos en la provincia de Santa Fe.

Pues bien, esos capitalistas se despreocupan de las necesidades colectivas y empiezan por no pagar los impuestos territoriales. Es así como las oficinas recaudadoras del Estado han hecho saber que por ese concepto la provincia es acreedora de dos millones setecientos mil pesos en números redondos.

Si todos los contribuyentes procedieran en la misma forma, Santa Fe, en sus momentos de apremio, encontraríase en el aire.

Es imposible hacer administración ordenada cuando se cuenta con sumas determinadas y luego resultan éstas puramente numéricas.

DE AHI LA INEXPLICABLE SITUACION, NO ENtendida por muchos, de que los ejercicios financieros terminan con superávits, pero en Tesorería se carece de fondos para abonar tales o cuales compromisos.

Toda la provincia sabe la lucha que desde tiempo atrás viene sosteniendo el Poder Ejecutivo para llamar a la realidad a esos deudores y hemos visto, igualmente al primer magistrado hacer como Sarmiento o como Avellaneda, al tomar la pluma y defender desde la prensa los intereses del Estado, confiados a su capacidad e inteligencia.

Puede asegurarse que sólo una minúscula parte de los menores contribuyentes ha dejado de cumplir con el fisco, la inmensa mayoría de los que no lo han hecho son los potentados.

Así lo demuestran los cuadros estadísticos que ha hecho conocer la Dirección de Rentas y el Ministerio de Hacienda.

* * *

ANTE ESA SITUACION SE HACEN NECESARIAS medidas radicales, pues no es el caso de que por la inercia o mala voluntad de los más pudientes, estén sufriendo los intereses de la provincia y la tranquilidad de los empleados de la administración, entre ellos los maestros, por la impuntualidad de los pagos.

Los arrendatarios de los campos de esos latifundistas, pagan religiosamente sus cuotas, ¿y cómo no se ha de exigir que hagan lo mismo con el Estado quienes los explotan?

Las medidas coercitivas, en este sentido, son entonces necesarias y deben aplicarse, siquiera como un ejemplo para lo sucesivo.

QUEDO RESUELTO CONFORME A LA LEY EL CONFLICTO DEL CONCEJO DELIBERANTE

La Auspiciosa Gestión Del Interventor Bayer

El más rotundo éxito ha coronado la gestión del Interventor a la Municipalidad.

Llevada la tramitación con el tacto y prudencia que era de esperar en el mandatario de la ley de intervención, el conflicto comunal que sólo pudo producirse por el capricho de un funcionario que se creyó dueño y señor de la voluntad de sus amigos concejales, ha terminado antes de las las 48 horas.

He ahí una significativa demostración de lo que vale la capacidad y el despojarse de pasionismos enceguecedores.

El resultado, en definitiva, es un triunfo popular, en el que nos cabe parte principal, dada la decisión y tenacidad con que desde el primer momento señalamos la desorbitación del Intendente y el error inicial de quienes lo creyeron capaz de orientar y solucionar problemas de índole institucional.

Después de tantas poses, por fin los concejales menchaquistas comprendieron que debían volver al camino abandonado por mala inspiración y colocarse en el terreno en que debieron estar desde el primer día.

Por lo que respecta a Menchaca, ha recibido de sus propios amigos la lección que merecía, al dejarlo entregado al vaivén de sus desaciertos y hundido en el más completo desprestigio.

Y no hemos de terminar estas líneas sin felicitar al Interventor y a quien lo designó por la solución dada en un tiempo verdaderamente record.

Y que todo esto sirva de saludable ejemplo para en adelante.

Día de labor fué el de ayer para el Interventor de la Municipalidad, doctor Sixto Bayer quien concurrió temprano a su despacho del Concejo Deliberante, con el fin de continuar la misión que le ha encomendado el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Las conversaciones. —

En las horas de la mañana concurrieron al Concejo Deliberante, los concejales señores doctor Isidro Ballart, José Tonelli y J. González, quienes conversaron con el doctor Bayer. Acerca de lo conversado nada logramos saber en forma oficial pero era indudable que se trataba de buscar una solución al conflicto.

Siempre de acuerdo a las informaciones por nosotros obtenidas, los concejales antes citados estaban dispuestos a concurrir, desatendiendo las indicaciones del Intendente.

En el Concejo Deliberante. —

En las primeras horas de la tarde concurrió a su despacho el doctor Bayer, así como los secretarios señores Rómulo Pietranera y Horacio Rosas Leiva y el resto del personal de secretaría.

El interventor y su secretario señor Carlos A. Carranza, se dedicaron enseguida a sus tareas. Instantes después llegó el Presidente del Concejo, doctor Mathurin, dictando algunas medidas de orden interno.

Rumores. —

En las horas de la tarde acudimos al Concejo Deliberante. Antes de entrar ya habíamos recogido rumores que consignamos a simple título informativo. Se decía que se producirían sucesos, entre los que figuraba, la clausura de la Casa Municipal, por orden del Departamento Ejecutivo. Hasta las 17 horas nada ocurrió.

La disolución del "concejito". —

En la edición anterior adelantamos la noticia de que el interventor doctor Bayer, daría el decreto desconociendo al llamado "concejito menchaquista". El decreto apareció en las horas de la tarde, y dice así en su parte dispositiva:

Art. 1o.— Declárase legalmente válido el Concejo Deliberante constituído el 22 de mayo último y sin ningún valor legal para la reunión que algunos concejales electos promovieron, con posterioridad, a fin de constituir un nuevo Cuerpo Deliberante.

Art. 2o.— Comuníquese al señor Intendente Municipal y al señor presidente del Concejo Deliberante, dése a publicidad y archívese. — Fdo: Sixto Bayer, Interventor; Carlos E. Carranza, Secretario.

Comunicaciones del interventor.

El interventor doctor Bayer, dirigió de inmediato una comunicación al Intendente doctor Menchaca, haciéndole saber la anterior resolución.

Al Presidente del Concejo, Dr. Mathurin le acompañó copia del decreto de reconocimiento del Concejo constituído el 22 de mayo y desconocimiento del llamado "Concejito".

También le solicitaba invitara a los concejales de la Unión Cívica Radical, señores Vicente Lupotti, Isidro Ballart, José Tonelli, Carlos Minella y Julián González a fin de integrar el cuerpo.

La citación. —

Recibida la comunicación, el presidente del Concejo Deliberante doctor Mathurin realizó las gestiones del caso a los fines de que el Concejo Deliberante se pudiera reunir a las 18 horas.

Mucho antes de la hora indicada, llegaban al recinto del Concejo varios concejales, entre los que vimos al doctor Ballart, Malenky y otros.

Estaban varias personas conocidas, entre ellas el diputado antipersonalista doctor Leiva.

La sesión del Concejo. —

Eran las 18.30 horas cuando se iniciaba la sesión, bajo la presidencia del titular doctor Mathurin, actuando el secretario señor Pietranera. Se encontraban ocupando sus bancas los siguientes concejales: Unión Radical: Doce, Scarponi, Cabral, Testi, Deldán; Unión Cívica Radical: Minella, Lupotti, Tonelli, Radicales Antipersonalistas, Malenky, D'Angelo; Demócratas Progresistas, Gschwind y Carini.

Declarada abierta la sesión, la presidencia informó que por secretaría se daría lectura a las actas que explicaban el motivo de la reunión. El secretario señor Pietranera dió lectura a todas las actuaciones realizadas por el interventor doctor Bayer, las comunicaciones y demás tramitaciones.

Las incorporaciones. —

La presidencia invita a que se incorporen los concejales que no lo habían hecho en la sesión en que se constituyó el Concejo que preside el doctor Mathurin. Lo hicieron los concejales menchaquistas Ballart, Tonelli, Minella y Lupotti.

El escribano de la Municipalidad señor Zavalla dió lectura al acta que ya había labrado, quedando incorporado.

Luego se trata el diploma del concejal Julio González, que le correspondía incorporarse en lugar del señor Benito Toretta, que falleció. A moción de Scarponi, apoyado por Doce se trata sobre tablas el diploma, se vota y es aprobado por unanimidad. Se designa a Doce y Carini para que lo inviten a incorporarse, lo que así se hace instantes después.

Desde ese instante quedaba terminado el conflicto municipal. Así lo hizo saber el interventor doctor Bayer, en las palabras que en esta misma edición publicamos.

La solución del conflicto. —

Instantes después el interventor firmaba el siguiente decreto:

"Habiéndose integrado el H. Concejo Deliberante de La Capital, de acuerdo a los resultados de los comicios realizados el 11 de marzo del corriente año y aprobados los diplomas de todos sus miembros, el interventor Municipal, conforme a las instrucciones recibidas, decreta:

Art. 1o.— Queda en el libre ejercicio de sus funciones el expresado Cuerpo, declarándose terminada la misión de esta intervención.

Art. 2o.— Comuníquese, dése a publicidad y archívese. — Sixto BAYER, Interventor; Carlos E. Carranza, secretario".

Nota al Ministro de Gobierno y al Intendente. —

El interventor dirigió una nota al Ministro de Gobierno, dando cuenta de haberse solucionado el conflicto en la forma ya expuesta y dando por terminada su misión.

Lo mismo hizo con el Intendente doctor Menchaca.

Las palabras del doctor Bayer.

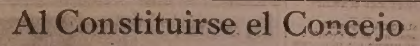
Terminada su misión el doctor Sixto Bayer, se dirigió al Concejo Deliberante, que estaba reunido, pronunciando las palabras siguientes, que fueron sumamente aplaudidas. Dijo:

"Señor Presidente, señores concejales: De acuerdo con las instrucciones que me impartiera oportunamente el P. E. de la Provincia, "una vez que el Concejo Deliberante se haya pronunciado sobre los diplomas y quede integrado conforme con el resultado de los comicios del 11 de marzo, el Comisionado dará por terminada su misión".

Al destacar el éxito promisorio para la Municipalidad que ha tenido mi misión, hágome un deber en declarar que este éxito sólo se ha podido alcanzar gracias al gran espíritu de transigencia y de conciliación que he encontrado en todos los concejales, sin excepción de ninguna clase.

Y al comunicar al Honorable Cuerpo la terminación de mi misión, que ha podido cumplirse sin mayores lesiones para la autonomía de la Municipalidad, hago sinceros votos por que los altos intereses de la ciudad presidan siempre las deliberaciones de este Concejo Deliberante.

Nada más.





EL Dr. BAYER, en el momento de declarar legalmente constituído el Concejo Deliberante.

La Organización Ganadera

Después de tanto esperar inútilmente que el gobierno adoptara medidas eficaces en salvaguardia de la producción ganadera, y después de convencerse que por ese lado nada puede llegar en el sentido práctico y beneficioso para una de las principales riquezas de la nación, sino al contrario que, dejando la solución del problema en manos de quienes carecen de la visión exacta de cuanto representa esa actividad en el concierto de la economía nacional, pueden sobrevenir gravísimos contratiempos como los originados por el tratado de Londres, los ganaderos se van convenciendo de que su única salvación la constituyen ellos mismos, organizándose para colocar directamente sus productos sin intermediarios ni padrinos.

Y esto es lo que han comenzado a hacer.

De ahí que resulte, desde todo punto de vista, auspicioso el que los ganaderos del litoral y Norte argentino se hayan reunido en estos días en Concordia, resueltos a llevar a efecto una mejoración común tendiente a organizar sólidamente a todos los productores colocándolos así en una ventajosa situación de lucha.

El primer acto de esa reunión ha sido constituir un comité permanente a fin de arbitrar todo lo concerniente a salvar la producción ganadera, partiendo del principio inconmovible de que nadie puede defender mejor esos intereses que los ganaderos mismos.

Serán incontables las dificultades, porque, además del proteccionismo desquiciante adoptado por la mayoría de las naciones, existen los grandes acaparadores que, en todas las circunstancias, existan o no existan barreras, son quienes reportan siempre estupendas utilidades, mientras el que trabaja apenas si consigue cubrir los gastos de la producción.

Una fuerte organización ganadera, además de quebrar el predominio de los trusts, se irá abriendo directamente camino en el mercado extranjero en el que el consumo de nuestra carne está tomando nuevo incremento, como lo vemos, entre otros muchos, con los ejemplos de Italia y Chile que han reanudado sus compras.

Sólo por una crónica insensatez puede explicarse el que una de nuestras principales riquezas se halle completamente supeditada a extrañas determinaciones, máxime en estos momentos en que la posible, y tal vez próxima, perturbación de Europa y Asia presentaría una oportunidad única para nuestras carnes ante la cual ya no pueden permanecer inactivos los productores argentinos.

Lo que nuestra ganadería necesita es organizarse rápidamente en sólidas cooperativas que, por sus propios medios y sin inútiles intermediarios, le aseguren el mercado interno, el continental americano y también el de ultramar para así poder afirmarse sobre bases estables y duraderas, promisoras de verdadera prosperidad.

El paso inicial está dado. La reunión de Concordia ha de tener indudablemente grandes proyecciones en todo el país, y es de felicitarse por su importancia en al vida económica de la nación.

PRECIO DE LAS HARINAS

MARCONETTI Ltda.

000 Allanza	$	7.30
000 Aurora	"	7.10
000 Mascota	"	—
00 Allanza	"	7.00
00 Santa Clara	"	—
00 Aurora	"	6.80
0 Allanza	"	6.60
00 Palmita	"	—
0 Superior	"	6.20
0 Especial	"	5.90
0 Común	"	5.80
0000 Allanza	"	7.70

¿QUE SE PROPONEN?

En estos días, unas personas que se dicen agentes de la empresa del Ferro Carril Santa Fe, han visitado los terrenos baldíos, que son extensos, a inmediaciones de las calles Laprida y Castellanos y preguntado a los vecinos el valor aproximado de los mismos, que por cierto no podían dar y lo que pagan de alquiler por los que ocupan con sus casitas.

Se les hizo entrever, a los habitantes de esa zona, que la compañía tenía un proyecto de importancia, posiblemente el de ubicar en tales tierras la estación central de ese ferro carril.

Como vivimos curados de espanto y nos cuesta comulgar con ruedas de carretas, no tomamos en serio esa posible cuento, llamado sin duda a hacer creer que se trata de cumplir las leyes y ordenanzas municipales que prohiben cerrar calles, como se han cerrado por la empresa del Santa Fe, con la muralla china, que corta la ciudad en dos, por el lado Este.

Hemos de seguir los pasos de esos proyectistas y presuntos compradores de tierra en la so-

RECAUDACION PORTUARIA

La Administración del Puerto ha dado a conocer las cifras de la recaudación que se ha registrado durante el mes de Agosto último. El total alcanza a pesos 193.166.79, por diversos conceptos. En igual período del año pasado la recaudación fué de pesos 96.870.17, lo que quiere decir que ha habido una reacción favorable al corriente año. De lo recaudado corresponden $ 181.156,79 a la Provincia y $ 12.013,87 a la Nación. El aumento de ahora se debe a varias causas, entre las que figura un mayor aumento en el renglón de la exportación.

DESPACHO DE UN PROYECTO

Un importante proyecto de ley va a tratar en su sesión de mañana la Cámara de Senadores. Nos referimos al proyecto que modifica la actual organización de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadera. La Comisión respectiva ha dejado terminado el despacho en el día de ayer. De acuerdo a ello se amplían las funciones de la citada repartición. En el futuro se llamará Dirección General de Enseñanza de Fomento Agrícola. Estará a cargo de un Consejo Directivo compuesto por un Presidente y cuatro vocales.

Establece las funciones que llenará, debiendo crearse escuelas de agricultura, ganadería, explotación forestal, cultivos subtropicales y granjas en Venado Tuerto, San Javier, Ceres, Reconquista, Rafaela, San Justo, Las Rosas y Coronda.

El despacho lleva las firmas de los senadores señores Eduardo Aleman y Esteban Morcillo.

La Fecha de Hoy

Cúmplese en el día, 6 de Septiembre, el cuarto aniversario de la revolución que tuviera por jefe y ejecutor al general Uriburu. Fecha en verdad aciaga en el pasado de la Nación, más que por el hecho que representa, por las consecuencias inmediatas y futuras que quién sabe hasta qué punto puedan resultar perjudiciales para los intereses políticos, económicos y sociales del país. Movimiento de rebelión que tuvo una finalidad en el sentir del pueblo que le diera vida y lo hiciera posible, el derrocamiento de un hombre demasiado gastado luego de cincuenta años de luchas entregadas indiscutiblemente al logro de un ideal profundamente arraigado en su corazón y que fuera aprovechado por una casta privilegiada que lo desnaturalizara.

No vamos a abrir juicio sobre el régimen que entonces cayera, ni sobre su máximo exponente. No vamos a analizar tampoco la figura del general sucesor, ambos juguetes a pesar de sí mismos, de todas sus energías, en el permanente chocar de los intereses que representaban.

Ya hay una conciencia formada en la República que exime la necesidad de hacerlo. Conciencia que entendemos interpretar.

* * *

Los movimientos populares tienen en su gestación características diferenciales, y acarrean siempre un período de confusión prolongado. Este nuestro, ha de ser posiblemente uno de los últimos de la etapa democrática. El pueblo estaba ansioso de sus libertades conculcadas, fervoroso creyente de su Constitución, afirmada en el alma de las muchedumbres una sincera convicción de bienestar futuro. Símbolo de estas tierras nuevas posiblemente, cuando Europa marca la pauta de una nueva fe, fascista o bolchevique, que no asigna ninguna importancia a los postulados nacidos en la caída de la Bastilla. Ora es el "prejuicio burgués" del léxico leninista o es la disciplina férrea, la tiranía despótica de las "hachas lictorias" y las cruces "swásticas".

Buenos Aires, cabeza del país, salió a la calle aquella mañana de Septiembre ante el anuncio de los alas revolucionarias, para cimentar sus derechos y no para que se encaramaran sobre su destino los que habían sido desalojados definitivamente, así al menos lo entendía la Nación, muchos años atrás.

Fué un espejismo el que lanzara a la rebelión a la Capital Federal, hecha una sola enorme angustia, y una sola emoción.

* * *

Han desaparecido los protagonistas principales del episodio que comentamos. Han ido para siempre a la posteridad, aunque el país sigue viviendo la era revolucionaria y hay ansias de perpetuación en los que detentan el poder, y hay un odio profundo reiteradamente manifestado, en los vencidos. Se ha puesto en marcha a la violencia hace cuatro años hoy, y nada hace prever la paz que los espíritus serenos anían. Hay una minoría que gobierna, huérfana en el afecto del país y hay una fuerza mayoritaria al margen del comicio y de la legalidad.

Es del caso, y es de sano y saludable patriotismo invocar nuestra vida anterior, preñada de días venturosos, ante el mal presente. Es del caso apelar a todas las posibilidades para que acabe el caos y para que la Argentina, fuerte en la comunión de un solo anhelo, el bienestar de su población, salve definitivamente las amarguras del presente que la aflije.

La Situación de la Niña Nélida Cornejo

LA INTERVENCIÓN POLICIAL

Nuestra casa, que ha abierto sus puertas, generosamente a todos los humildes, a los que sufren, a los que son víctimas de una injusticia, recibe, día a día la solicitud de su intervención para salir de los trances más difíciles. Es pública y se va haciendo clásica nuestra ayuda. Muchos desheredados, por la participación de este diario, han conseguido salvar sus inconvenientes. Es claro que siempre hemos encontrado piadoso eco en el alma de algunas instituciones, especialmente en aquellas presididas por las damas santafecinas. Estas, representan para nosotros un factor valiosísimo en nuestras gestiones.

Estas consideraciones las formulamos con motivo del amparo que una entidad benéfica se dispuso a otorgar en favor de la niña Nélida Cornejo, ofrecimiento que luego no fué posible aprovechar porque las condiciones de ciega y epiléptica, de la criatura, obligaban a internarla en un establecimiento especial no existente en nuestra ciudad.

Como en Rosario funciona una institución para albergar a enfermos de esta naturaleza, en virtud de gestiones que realizáramos, la Policía, dispuso costear el pasaje de la menor y hacer las diligencias del caso para internarla.

La repartición policial cuenta con medios rápidos y efectivos para abreviar los trámites pertinentes, de manera que el asunto quedó supeditado a sus gestiones, sin que nosotros abandonáramos un solo día la tarea de pedir informes sobre sus resultados, desde que la menor había quedado por ahora bajo nuestra tutela.

No obstante los medios rápidos que señalamos, hasta ahora no se ha podido resolver la desdichada situación de la pobre niña. Hace un mes que la Policía prometió intervenir eficazmente. Esta demora, hace suponer que los funcionarios a cuyo cargo quedó la gestión, o no han procedido con el interés que correspondía, o no han hecho absolutamente nada.

Durante un mes, ya ha podido saberse algo en concreto. La pobre enfermita, está hoy en idénticas o peores condiciones q' el día en que llegó a nuestra casa.

De haber supuesto que nuestro interés por ayudarla iba a estar sometido a tantas dilaciones, no hubiéramos aceptado la mediación de la repartición policial. Por nuestra exclusiva cuenta habríamos llevado a cabo las diligencias con mayor premura, diligencias que a pesar del tiempo transcurrido iniciaremos para saber, en concreto si podrá o no asilarse a la pequeñuela enferma.

LA RECLAMACION DEL GREMIO FERROVIARIO

Se ha de llevar a cabo esta tarde, en la Capital Federal, la reunión convocada por los dirigentes de la Unión y Fraternidad Ferroviaria, entidades que albergan en su seno a la casi totalidad de obreros del riel, para estudiar la futura actitud del gremio por la eliminación de las rebajas en los salarios que rigen desde 1931 y cuyo cese han solicitado, provocando un cambio de exposiciones entre obreros y patrones, por intermedio de la Dirección General de Ferrocarriles.

Estamos pues, ya que se anuncia la iniciación del trabajo a reglamento, resistencia pasiva dentro de las normas que rigen el tráfico ferroviario, por los asalariados, ante un grave problema para pasajeros y cargas, con sus consecuencias deplorables y honerosas.

Hagamos historia.

* * *

La reclamación presente de las entidades gremiales fué originada por el llamado prorrateo. Las empresas de transportes, aduciendo una merma ponderable en las entradas, hicieron una quita en los salarios que variaba en su forma de aplicación y en su monto. Algunas rebajaron el 6.66 y a veces el 9 por ciento sobre la remuneración mensual, quita que se anunciaba compensada por dos o tres días, según los casos, en que el obrero no presta servicio. Tengamos presente este detalle, por que posteriormente veremos, no se cumplía por los capitalistas. Otras estipulaban una quita más o menos parecida, pero supeditando la devolución de la parte disminuída, a las entradas trimestrales o semestrales estipuladas en una cantidad determinada. Caso similar al contrato que rige a lo sobreros del Puerto de Santa Fe, luego del arreglo entre el Ministro de Hacienda de la Provincia y representantes de las organizaciones ferrovianas.

Esto ocurría en el año 1931 cuando el país era gobernado por el General Uriburu, que rompiera las organizaciones gremiales ante la exigencia del imperialismo, con la complacencia de los dirigentes obreros entregados, y no hubo forma de evitar su aceptación, no sin elocuentes y justas reclamaciones por los afectados. Pasaron los años más crueles de la crisis que todavía soportamos, se notó un repunte en las entradas francamente halagador y el campo ferroviario creyó llegado el momento de solicitar la derogación del prorrateo. Aquí tropezaron con la negativa de las empresas, por medio de un memorial que en representación de todas, elevara el Ing. Chanourdié al Ing. García Torres, Director General de Ferrocarriles. Adujo aquél la mala situación económica de las mismas, y el exceso de personal que mantenían, por no aumentar el problema de la desocupación. Argumento falso, como trataremos de demostrar.

* * *

Habla el Ing. Chanourdié en nombre de la totalidad de empresas, cuando es evidente que éstas viven una distinta situación financiera. Compensa entonces las enormes ganancias de la mayoría, con las exiguas de algunas pocas, llegando a totalizaciones absolutamente erróneas. Tan es cierto lo que aseveramos, que el F. Rosario a P. Belgrano, citando un caso, de "motu propio" ha dejado sin efecto el prorrateo en sus obreros. El F. C. del Estado, además, manifiesta estar dispuesto a hacerlo, ya que las entradas lo permiten.

En los F. C. Argentino, Pacífico, Santa Fe, etc., se han rebajado enormemente los gastos y es pronunciado el repunte de las recaudaciones. Esto, para el primer punto, las escasas entradas que imposibilitan el cese del prorrateo.

En cuanto al segundo, un solo ejemplo convencerá al lector. El Ferrocarril Santa Fe, el que más conocemos por servir esta zona nuestra, casi exclusivamente, ha establecido la quita, pero no ha concedido a sus obreros los dos días equivalentes de descanso. Esto, nos demuestra que no cumplieron lo pactado, y nos indujo a llamar la atención del lector más arriba. Además nos dice que no se ha concedido lo estipulado, porque faltaba personal. Los guarda trenes son reemplazados en sus francos, la mayoría de las veces, por peones de la empresa, a cargo de convoyes. En el F. C. S. F. y en la mayoría de los FF. CC. del país.

No hay exceso de personal como dice Mr. Chanourdié, decimos nosotros y dicen los que conocen las condiciones del trabajo ferroviario.

* * *

Esa es la situación de las fuerzas antagónicas. Y esa la queja de los obreros argentinos, siempre a menos en el sentir del capitalismo extraño.

Suprímanse los empleados que vienen desde Europa con contratos fabulosos, con descansos de seis meses cada tres o cuatro años, con pasajes al viejo mundo pagos, para ellos y sus servidores; confórmense los accionistas de ferrocarriles que viven fastuosamente con dividendos elevadísimos en las grandes capitales europeas; confórmense las utilidades a las necesidades reales y terminará el clamor de los desposeídos que claman justicia, ante la incurable sordera de los poderes públicos.

UN NUEVO PARTIDO SOCIALISTA

Se ha anunciado en la Capital Federal la formación de un nuevo organismo político, Acción Socialista, encabezado por las fuerzas disidentes del socialismo independiente. Sabida es la profunda conmoción que agita a dicha masa electoral, como consecuencia del frecuente cambio de táctica y orientación por los encargados de dirigirla, decididamente entregados al conservadorismo en los últimos tiempos.

Pareciera que desaparecido ese formidable organizador que era Antonio De Tomaso, nadie hubiese sido capaz de frenar las antagónicas fuerzas que polarizaba y que fueron en un momento dado la piedra angular del sentir político metropolitano, al punto de hacer posible el movimiento que derrocara al señor Irigoyen, aprovechado por los reaccionarios argentinos.

Y es que han ido evolucionando perceptiblemente hacia la derecha los socialistas independientes, contra la voluntad de una ponderable falange partidaria, perdiendo en la opinión pública el apoyo necesario para el éxito comicial. Esa fuerza partidaria opositora, que viene desde mucho atrás es la que entra hoy a la acción por propia cuenta, para aumentar aún el marcado confusionismo dominante en el campo político, apartándonos cada vez más del viejo ideal democrático, que polariza las corrientes ideológicas en dos grandes grupos: gobernante uno y eficaz contralor el otro.

Socialismo desteñido al través de muchas concesiones este de los fundadores de Acción Socialista, que quien sabe a que fin estará destinado en el escenario de las luchas políticas. Salvo que a captar una parte de la opinión indiferente esté dirigido, cuando la clase obrera, verdadera meta de cualquier esfuerzo socialista, este perfectamente dirigida y cómoda dentro de las organizaciones ya existentes, internacionalistas o democráticas.

Un Desaire Irritante Para Santa Fe

Una repartición militar del gobierno de la nación, la Escuela Militar de Aviación, ha resuelto que un grupo de los alumnos de la misma, realicen hoy un vuelo de aprendizaje, el que tendrá como ruta la salida de El Palomar, para seguir por Rosario, Paraná, San Francisco y Córdoba, debiendo aterrizar de vuelta la escuadrilla en Marcos Juárez y Rosario.

Estando la Capital de Santa Fe, segundo estado argentino, a diez minutos de vuelo, resulta vergonzoso que ese escuadrón de aviones no haga escalas en nuestra ciudad, cuando lo hará en poblaciones de menos importancia.

Eso quiere decir, siguiendo el criterio sistemático del gobierno nacional, que se considera a nuestra ciudad sin valor alguno, negándole hasta el saludo de elementos militares a los cuales este pueblo contribuye a mantener con sus esfuerzos.

Es verdaderamente desagradable que quienes deben propender a la unidad y al respeto de las provincias argentinas, de la importancia de la nuestra, no lo hagan.



EL ITINERARIO que seguirá la escuadrilla.

Semejante desaire, sólo puede ocurrírseles a espíritus empequeñecidos o mareados por la altura ocasional en que se encuentran.

Sin embargo, tal tendencia no puede pasar desapercibida para nadie, como no pasa, para nosotros, porque importa retrotraer cuestiones del pasado, en que el porteñismo y el gobierno central pretendían subyugar a lo que fué cuna del federalismo que nos rige.

Así y no de otra manera puede juzgarse la irritante forma en que se ha dispuesto el vuelo militar a que nos referimos.

Las instituciones militares, integrantes de la nación, no son grandes sino cuando emergen del pueblo y conviven con él. Y en este caso el pasar sobre la ciudad de Santa Fe y las poblaciones del oeste, indiferentemente, es como hacerlo sobre las islas, desconociendo de esa manera la fuerza moral, económica y política de un Estado con cuya savia se nutre el ejército como todas las instituciones del país.

No podríamos dejar en silencio este hecho sugestivo y por eso lo hacemos constar con toda claridad para que el pueblo lo juzgue.

CASA DE GOBIERNO

El movimiento en la Casa de Gobierno fué completamente nulo, el Gobernador, doctor Molinas y sus Ministros de Gobierno doctor Furno, de Hacienda ingeniero Casella y de Instrucción Pública doctor de la Vega, se encuentran en Rosario desde anteayer.

PAGO DE HABERES —

La Tesorería de la Provincia ha pagado en el día de ayer entre planillas y expedientes varios la suma de $ 2.250.000 incluídos en ellos una entrega de $ 261.547.07 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, importe del aporte patronal hasta el 31 de agosto de 1934.

Se han girado a Rosario pesos 290.000 para pagar a los agentes, bomberos y empleados de la Jefatura.

Al Consejo de Educación se le han entregado $ 200.000 que le corresponden por concepto de subvención.

La Tesorería de la Provincia ha de continuar el pago de haberes al personal de la Administración por el mes de Agosto último.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Secundino Juan Lupotti con Lydia Augusta Freije, arg.; Raúl Pablo Acuña, con Orfilia Soria, arg.

Nacimientos. —

Enrique, hijo de Moisés Stambulsky y de Rebeca Curtzer; Edgardo Enrique, hijo de Arístides G. Comini y de Margarita Maristan; Irma Guadalupe, hija de Justo R. Lucero y de Juana F. Lencina; Rogelio, hijo de Iraan Khoury y de María J. García.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Tomás Barco, con Juana Augusta Furini, arg.

Nacimientos:

Rosa Nicanora Eugenia, hija de Eugenio Zalazar y de Amparo Martínez; Felipa Luisa Iris, hija de Mateo Sánchez y de Grasia Chiquirito; Leonardo Pedro hijo de Pedro Gasparini y de Josefa Lydia García.

Pascual B. Salas, arg. 59 años Ana L. Vda. de Leuew, francesa, 83 años; Eleuterio Angel La llana, arg. 22 años; María R. de Cejas, arg. 36 años.

CURSOS NOCTURNOS DE LA ESCUELA MITRE

La Dirección de los cursos nocturnos que funcionan en el local de la Escuela Mitre nos comunica que aún hay vacantes para los que deseen inscribirse en los cursos de semi-analfabetos y de enseñanza general para adultos. La inscripción se realiza todos los días hábiles de 18.30 a 20 horas, en el local de Escuela Mitre, 25 de Mayo Nro. 2762.

LAS SESIONES DEL CONGRESO MEDICO

ASISTENCIA DEL GOBERNADOR A LAS SESIONES

ROSARIO, Septiembre 5. — Continuaron las sesiones del Congreso de Medicina, los que siguen despertando gran interés en los círculos culturales y sociales.

El Gobernador doctor Molinas, asistió a la sesión de la mañana siendo recibido por el Decano de la Facultad y el Consejo Médico. Presidió la sesión en la que el profesor Praguer, de la Universidad de Hamburgo dió una conferencia.

Por la tarde, el mandatario asistió a la sesión universitaria presidida por el doctor Rafael Araya, siendo invitado por éste para presidir.

El doctor Molinas estará de regreso mañana jueves, para volver el sábado, con el fin de ofrecer un banquete a los profesores congresales extranjeros en el Jockey.

Acción Gremial

Estudiantes de Química

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Química ha resuelto no adherirse a la huelga decretada por la Federación Universitaria del Litoral. Asimismo, se aceptó la renuncia presentada por el delegado Mussi, nombrándose en su reemplazo a Lola Bellochio.

Socorro Rojo Internacional

Balance del festival realizado por el S. R. I., el día 2 del actual, a total beneficio de los presos sociales y sus familias.

Ingresos:

Venta de localidades	$ 150.00
Alcancías	28.40
Total	$ 188.40

Egresos:

Salón, film, propaganda y gastos varios	$ 85.05
Superávit	$ 103.35

Estudiantes de Derecho

Por 64 votos contra 44 la asamblea del Centro de Estudiantes de Derecho, efectuada ayer, resolvió no ampliar la huelga decretada. Votaron esta medida casi unánimemente los partidos reformistas.

Reorganización de la U. O. L.

El Consejo Provisorio pro-reorganización de la U. O. L., surgió a consecuencia del triunfo del conflicto sostenido por los sindicatos de Camioneros y Verduleros, invita, a los demás gremios a agruparse en torno de una amplia reorganización de esta Central Obrera, que hoy, por el abandono y desidia, no representa fuerza alguna.

Para ello, se funda en hacer nueva táctica de lucha de verdadera acción clasista, emanada de la orientación seguida por la Confederación Sindical Clasista Latino Americana.

"A nuevas tácticas capitalistas es necesario oponer nuevas tácticas obreras; si hasta hoy, con la orientación anacrónica la clase trabajadora no ha conseguido sus reivindicaciones, es necesario adoptar un procedimiento nuevo, en consonancia con los practicados por el proletariado cubano", dice la invitación.

QUEJAS DE VECINOS

Damos traslado a la Comisaría Primera

Varios vecinos de calle Rivadavia esquina 3 de Febrero se quejan por el daño que les ocasiona una patota de muchachos que se estaciona en el viejo corralón del Escuadrón de Seguridad. Los vidrios de las ventanas de sus respectivas casas, han caído al golpe de las piedras que arroja dicha patota.

Se han dirigido en diversas oportunidades a la autoridad de la Sección 1a., interponiendo sus pedidos de mejor vigilancia, pero hasta la fecha no se les ha atendido, por el contrario — aseguran — los agentes colocados en el lugar hacen caso omiso a las actividades perniciosas de los muchachos.

En nombre de los vecinos damnificados, llamamos la atención al señor Comisario para que determine lo que en este caso corresponde, pues no es posible que estas cosas se toleren.

Declaraciones de la Federación Universitaria

La Federación Universitaria Argentina acaba de lanzar una declaración apoyando la actitud de los estudiantes rosarinos. Para quienes vivan al margen de los problemas universitarios, esta actitud de la F. U. A. tendrá el carácter de algo resonante; pero para quienes siguen paso a paso la evolución ideológica del estudiantado, sus necesidades y sus luchas, no pasan de una declaración tardía, severa en la forma, como cuadra a toda manifestación de solidaridad o repudio, pero ineficaz en cuanto concierne a la ayuda que pueda prestar a sus miembros en conflicto.

No podía manifestarse de otra manera la central estudiantil; su silencio o su negativa, hubieran constituído una traición abierta a la causa que sostiene.

Hoy, cuando la reacción encaramada en las universidades argentinas, con el aliento oficial del Ministerio de Instrucción Pública, convierte a los institutos superiores en algo así como universidades escolásticas, la misión de un organismo central no consiste en publicar manifiestos acusatorios o estimulantes; va mucho más allá.

2

Si la F. U. A. cumpliera la razón de su existencia sería un organismo de lucha, que centralizando los anhelos del estudiantado argentino, se cuadrara decidida frente a la reacción, cuya primacía debe atribuirse exclusivamente a que no se le ofrece resistencia.

¿Como es posible que en las Universidades del país donde alumnos y profesores sustentan ideales llamados de izquierda, sean los más rancios especímenes reaccionarios los que demarquen su orientación?

Sucede que la arremetida derechista, débil y balbuceante al principio, fué cobrando cuerpo y audacia a medida que comprobaba la pasividad y desorientación de la mayoría.

Sólo por estas causas pudo una ínfima minoría cumplir su labor negativa y retrógrada, al punto que todas nuestras casas de altos estudios se hallan en su poder, si se exceptúa la de La Plata, donde la resistencia fué verdaderamente franca.

En cuanto al viejo argumento reformista de que nada era posible conseguir ante los atropellos de un gobierno dictatorial y otro que gobernó durante la mayor parte del tiempo apoyado en el estado de sitio, queda destruído por su propia inconsistencia.

Por que renunciar a la lucha cuando el desborde reaccionario colmaba la medida, cuando las cárceles y la reacción policial estaban a la orden del día; cuando la supresión de las garantías constitucionales eran cosa legalizada; equivale a entregarse discrecionalmente a los enemigos por falta de entereza. No es posible admitir, que sea tan luego el estudiantado el que tema a las contingencias del combate.

3

La debilidad de los organismos directrices, unida a la falta de orientación y de ideales de la muchachada universitaria, les obligaron a ceder paulatinamente. Ir abandonando posiciones equivale a declararse vencido. Vimos a muchos líderes reformistas clamar serenidad y calma cuando la masa estudiantil estallaba, y, vimos hacerlo pretextando el espantajo de un mal mayor. Cuando se pretendían mejoras replicaban: "calma, calma, una huelga en estas condiciones nos acarreará la Intervención". Por este procedimiento frenaron todas las rebeldías ¿se salvaron acaso de la Intervención? Llegó la Intervención y ante los conatos de resistencia a la misma, nuevamente la táctica del mal menor: "Resistir la Intervención por la huelga equivale a decretar la vigencia del estatuto Nazar-Castex". ¿Es que todavía impera el estatuto Izzo?

Tanto se acostumbraron a ceder, que hoy, cuando no tienen para perder sino el imperio de una situación insostenible, que representa la imposibilidad de continuar estudiando a muchos compañeros, todavía buscan los paliativos.

¿Incomprensión o cobardía? Sencillamente, efectos de la burocratización y rutina de ideales anacrónicos que tuvieron su época de oro, pero que habiendo cubierto su ciclo, carecen de impulso motriz para germinar energía ideológica, base exclusiva de toda acción político-social.

4

Es por ello que la declaración que comentamos carece para nosotros de valor. Ha llegado el caso de esperar transformaciones. La reacción cortará muchas aspiraciones y hará tanto y tanto y de tal manera, que día llegará en que el estudiantado, quiéralo o no, se verá obligado a cerrar filas, levantar bien en alto su estandarte reivindicatorio y al imperio de sus necesidades retomará su camino.

Para ese entonces habrán perdido valor las palabras. Los organismos estudiantiles recobrarán su antiguo vigor y la juventud universitarias conscientes de sus deberes, armada ideológicamente con un claro concepto de la historia, lo arrollará todo venciendo en forma definitiva y terminante a la reacción.

Y entonces, las universidades recobrarán su jerarquía y dignidad, y, el pueblo, ese pueblo que a pesar de sufrir y trabajar pugna por su cultura, irá a ellas por la fundamental razón que la casa de la ciencia no puede ser eternamente albergue de unos pocos predestinados.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

MOVIMIENTO POLITICO

Invitación a los radicales de la 2a. Sección

Un núcleo de radicales pertenecientes a la Segunda Sección, han distribuído entre los partidarios una invitación para reunirse el 8 del corriente a las 21 horas en el local de la calle Catamarca 2674, con el fin de cambiar ideas sobre las nuevas autoridades partidarias, cuya elección se llevará a cabo en breve.

Los que propician esta reunión reclaman la asistencia a la misma de los ciudadanos que velan por los prestigios partidarios y que se inspiran en la necesidad de llevar hombres conscientes y probos a los puestos directrices.

PAGO A LOS JUBILADOS

Ayer la Junta de Jubilaciones y Pensiones inició el pago de los haberes a los jubilados y pensionados por el mes de noviembre último y en la fecha se iniciará el pago por el mes de Diciembre. Se girará a Rosario para pagar los mismos meses. Como se sabe la Junta ha recibido del Ministerio de Hacienda la suma de pesos 381.000.

Publicación de Edictos Judiciales

Las leyes, al disponer la publicación del los edictos, han tenido por única finalidad dar a los mismos la mayor difusión posible para que el público se entere plenamente de los asuntos a que ellos se refieren.

Es indudable que si la propaganda ordenada se confía a órganos de escasa circulación y, a veces, hasta desconocidos, el propósito claro de la legislación al respecto queda del todo desvirtuado, con la agravante que, al no conocerse, en la forma requerida, lo dispuesto por los jueces en los mencionados edictos, se derivan serios inconvenientes y no pocos perjuicios para las personas legítimamente interesadas.

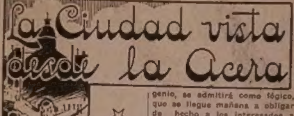
Así es como resulta del todo justificada la nota, poco ha, pasada por la Asociación de Abogados de Buenos Aires a las excelentísimas Cámaras en lo civil y comercial de los Tribunales de la Metrópolis, reclamando seriamente a fin de que se adopten las debidas precauciones para q' los edictos sean entregados a diarios de circulación, desterrándose, en consecuencia, el abuso hasta frecuente de que, para condescender con recomendaciones y otras influencias, se hacen insertar en publicaciones que, bajo ningún concepto, revisten la condición de publicidad exigida por el espíritu de los códigos sobre el particular.

Tan razonable pedido acaba de merecer, por parte de la Corporación de Rematadores, que agrupa en su seno a todas las más importantes firmas de aquella plaza, una adhesión unánime manifestada en una conceptuosa nota dirigida al presidente de la citada Asociación de Abogados, y en la cual se renuevan todos los argumentos demostrativos de que para evitar injustificados perjuicios a terceros no se debe colocar en diarios sin circulación suficiente las publicaciones de las providencias judiciales, puesto que éstas no son para favorecer a determinadas hojas periodísticas carentes de difusión, sino para que el asunto de que se trata se conozca, como hemos dicho, por el mayor número posible de personas lo que solo se obtiene ubicándolas en los órganos que gozan de reconocida aceptación ante el público, que es lo único que constituye la verdadera capacidad de divulgación de un diario.

VISITA DE CARCELES

Como estaba anunciado se ha realizado en el día de ayer la visita ordinaria de Cárceles. Presidió el Fiscal de Cámara doctor J. Bernardo Risso, concurriendo los Jueces del Crimen, de Instrucción, Defensores, Agentes Fiscales y otros funcionarios de la Administración de Justicia así como abogados. Del resultado de esta visita el Fiscal elevará a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal un detallado informe.

A cada procesado se le informó acerca del estado de sus respectivos procesos.



Cuidadores de automóviles

Han hecho su aparición en las calles céntricas los cuidadores municipales de automóviles, vistiendo uniforme impecable y dando la nota desusada y en cierto modo extraña.

¿Qué fin puede perseguir la Municipalidad, oficializando un servicio hasta hoy librado a la dotación policial de tráfico? ¿Tal vez la necesidad de cubrir a los automovilistas sobre la posibilidad de un atentado? Creemos que no existen razones para tal medida. Nuestra ciudad a pesar de su afiebrado desarrollo todavía no adquirió la importancia suficiente como para que en la vía pública y en pleno sol, pueda obrarse impunemente contra los autos, los estacionados.

Sin entrar a considerar las eternas sutilezas de todos los problemas, es fácil deducir que la medida responde a los vehementes deseos que acucian a las actuales autoridades, por satisfacer las exigencias del comité y como no les es posible apelar al erario exhausto autorizan el establecimiento de industrias artificiales.

Conviene advertir también que la práctica comentada dió pésimos resultados en otras ciudades. Un cuidador sin sueldo, no sólo es una carga para el bolsillo de los automovilistas, sino que en la mayor parte de las veces son los causantes de los males. Si como reza el viejo refrán: la necesidad aguza el ingenio, se admitirá como lógico, que se llegue mañana a obligar de hecho a los interesados a contribuir, pues de negarse, los mismos guardadores deshauciados se encargarán de pinchar gomas, etc.

Estamos lejos de ser contrarios a lo que importa un medio de vida para los humildes y desocupados, pero de allí a tolerar que se atente contra los intereses generales, hay una considerable distancia.

Higiene en los barrios

Una vez más vamos a insistir sobre este gastado tópico y al hacerlo, nos guía tan solo el propósito de señalar una deficiencia sobre cuya solución las autoridades comunales, incapaces y desidiosas, nada han de hacer.

Desde que los actuales encargados de este servicio han resuelto no utilizar máquinas, la ciudad sufre las consecuencias de un abandono total. Apenas si se barren a diario las arterias céntricas. En los barrios, la limpieza se efectúa una o dos veces por semana. Como se comprenderá esto apareja el amontonamiento de basuras y residuos con las consiguientes desventajas y ofreciendo al transeunte una acabada impresión de abandono.

Las quejas aumentan, sobre todo en el sector sudoeste, que resulta el más castigado.

Convendría que se ponga fin a estas anomalías; así lo exige la salud de la población, los prestigios de la ciudad y también, por que no decirlo, se probaría una vez tan siquiera lo justo de la legendaria verdad: gota a gota se horadan las piedras.

Los Juzgados Seccionales De San Urbano

En la Cámara de Diputados se han recibido diversas solicitudes de entidades representativas de las fuerzas vivas del departamento General López, solicitando que no sean trasladados los Juzgados Seccionales que funcionan en San Urbano.

Dada la seriedad de las firmas solicitantes y, con el fin de informar, realizamos algunas averiguaciones.

En la Suprema Corte de Justicia se nos informó que allí se ignoraba todo, que la Constitución establece el asiento de dichos Juzgados, que lo es el pueblo ya citado, y que finalmente la Corte nada tenía que hacer. En las Cámaras Legislativas nada se nos informó de concreto al respecto. Pero estamos al cabo de las causas que han motivado tales peticiones. Circulado insistentemente una versión, según la cual un legislador está preparando un proyecto de ley, disponiendo el traslado de los referidos tribunales. Y sabemos también que eso no se ignora en San Urbano, donde ha quedado constituída una comisión que hará todas las gestiones que sean necesarias para evitar el traslado.

Los trabajos han comenzado ya contando con el apoyo del comercio de las colonias: Firmat, Carreras, Wheelwrigth, Torres, Chovet, Villa Cañás, Santa Isabel, Teodelina, Carmen, Hughes, Labordeboy, San Gregorio y otros. La citada comisión está presidida por el señor Luis Canals y anuncia que, en caso de la presentación del proyecto vendrá a Santa Fe, a fin de entrevistar a los legisladores y se levantará un movimiento de opinión contra la iniciativa en aquella zona de la provincia.

Es todo cuanto podemos informar. Y esperamos que sea presentado el proyecto que se anuncia, para dar nuestra opinión contraria desde ahora al traslado de los Tribunales citados.